

**CORTE. 42 DIPUTADOS DEL PAC Y LIBRE DEFINIERON LA VOTACIÓN**

# Alianza opositora frustró la elección de la nueva Corte

► Los 15 nominados quedaron esperando su juramentación en un salón contiguo al hemiciclo legislativo

## NUEVA CORTE

Dagoberto Rodríguez  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** La alianza opositora entre el Partido Libertad y Refundación (Libre) y el Partido Anticorrupción (PAC), más los votos disidentes de la parlamentaria pinuista Doris Gutiérrez y del liberal Darío Banegas, frustraron la elección por nómina de los 15 magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia en la sesión del pasado lunes.

Con lo anterior quedó claro que los partidos tradicionales dejaron de ostentar el control y la hegemonía sobre las decisiones trascendentales del país que se adoptan en el Poder Legislativo, por lo menos en temas como la escogencia de los miembros del Poder Judicial y de otros altos funcionarios nombrados bajo elección de segundo grado.

Las negociaciones y los cabildos en extremis entre las cúpulas partidarias se extendieron hasta pasadas las 11:00 pm del lunes; pero al final no alcanzaron para materializar los 86 votos que se necesitaban para conseguir la mayoría calificada y elegir así a los 15 candidatos propuestos por la comisión multipartidaria.

La nómina propuesta por la comisión y que resultó de las negociaciones entre las cúpulas políticas la componían los abogados Rolando Edgardo Argueta, Reynaldo Antonio Hernández, Edwin Cruz Ortiz, Lidia Álvarez Sagastume, Jorge Alberto Zelaya Zaldaña, José Olivio Rodríguez, Rafael

Bustillo Romero y Miguel Pineda Valle, propuestos por el Partido Nacional.

La lista la completaban los juristas María Fernanda Castro, Alma Consuelo Guzmán, Reina Auxiliadora Hércules, Rina Alvarado Moreno, Wilfredo Méndez, Jorge Abilio Serrano y Edgardo Cáceres Castellanos, propuestos por el Partido Liberal.

De hecho, se supo que los 15 nominados quedaron esperando su fallida juramentación en un salón contiguo al hemiciclo legislativo. Una fuente del Congreso confió que los candidatos fueron convocados antes de la elección, pero tuvieron que regresar a sus hogares con la frustración de no haber sido electos ni juramentados.

**Así votaron.** Durante la fracasada elección se computaron 82 votos a favor de la nómina, 44 en contra, una abstención y uno que no ejerció el voto.

**Elección histórica**  
La escogencia de la nueva Corte Suprema de Justicia por voto directo y secreto es inédito en la historia política del país.

No votaron por la propuesta los 13 representantes del PAC, 29 de Libre, el diputado liberal Darío Banegas y la parlamentaria Doris Gutiérrez. Además se registró la abstención de Denis Sánchez y la no votación del subcoordinador de la bancada de Libre, Esdras Amado López.

Los 82 votos restantes, compuestos por 48 del Partido Nacional, 26 del Partido Liberal, cuatro de la Democracia Cristiana, tres de los independientes y uno de la Unificación Democrática no ajustaron para reunir los 86 votos calificados que exige la Constitución.

Ahora bajo el procedimiento directo y secreto, la elección comienza de cero y los diputados votan por cada uno de los 45 candidatos hasta elegir a los 15 magistrados.

## Los momentos

12 M. LUNES 25  
**Convocatoria.** El presidente del Legislativo, Mauricio Oliva, convoca a las cinco de la tarde para realizar la elección de los magistrados de la Corte.

2:00 PM  
**Reuniones.** La bancada liberal se reúne con el presidente del Partido, Mauricio Villeda, para fijar su posición sobre la elección. Lo mismo hace el colectivo parlamentario del PAC.

4:00 PM  
**Urnas.** Secretario del Congreso, Mario Pérez, adelanta que de no haber votación se tienen listos los votos y las urnas para la votación secreta y advierte procesos legales a los que revelen su voto.

5:00 PM  
**Plazo.** Se cumple la hora de la convocatoria, pero los diputados liberales siguen en negociaciones exigiendo ocho magistrados y la Presidencia de la Corte.

6:00 PM  
**Abraso.** La elección sigue en suspenso y se atrasa por siete horas a la espera de un acuerdo para lograr la elección.

11:45 PM  
**Votación.** Sobre la hora, se presenta informe y se somete a votación la nómina de los 15 propuestos, pero no logra la mayoría calificada de 86 votos.



## LA ELECCIÓN

Los diputados de Libre celebraron la no elección de la nómina. Los parlamentarios esperaron siete horas para que comenzara la elección. El diputado Manuel Zelaya y el presidente del PAC se aliaron para impedir que liberales y nacionalistas se repartieran las 15 magistraturas del Poder Judicial. Los 15 nominados quedaron esperando la juramentación.

